

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
ADMINISTRACION 2018-2021.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MC-C.A.A.C.S.-N28/2021  
PRESENCIAL**

**CONVOCATORIA N28/2021**

El Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo dispuesto por los artículos 51, 53, 54, 55, 56 y demás de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Número MC-C.A.A.C.S.-N28/2021, relativa a la Adquisición de paneles solares, a efectuarse con recursos del ejercicio fiscal 2021, requerido por la Dirección de Servicios Públicos del municipio de Cuauhtémoc, Chih.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN GENERAL	DESCRIPCIÓN GENERAL
1	50	50 paneles con una potencia de 445 watts que generen una potencia de producción de 33.40 kw, un inversor con una potencia de 30 kw con salida al 220 trifásica con antena wifi, una estructura tipo tejaban de 10 x 15 mts y una altura en la parte más baja de 5 mts y en la más alta 7 mts, con PTR 4x4 rojo ccc7, PTR 2x2 verde ccc11, PTR 2x2 blanco ccc12, PTR 1 ½ x 1 ½ blanco ccc12, polín ccc14 8x8.00 m, 109 pc-100 c14, ángulo 1/8 x1 x 20 ft micro al L-56 35 red forcé solera ¼ x 6 x 20 ft silter y material a utilizar para interconectar dos medidores, para dejar uno solo que se encuentra ubicado frente al almacén municipal, 400 mts de cable xlp aluminio cal 3 x 4 cm, 400 mts tubería 2" subterránea corrugada color rojo, 400 mts de zanja de 1 pie de profundidad en tierra y concreto.
2	80	80 paneles con una potencia de 445 watts que generen una potencia de 35.60 kw, un inversor con potencia de 30 kw con salida al 220 trifásica con antena wifi estructura de PTR galvanizado de 1 ½ para 80 paneles.

Ambos proyectos deberán contemplar lo siguiente:

Contrato de interconexión ante CFE
Centro de carga corriente alterna AC
Centro de cara corriente directa con protecciones DC
Garantía contra defectos de fábrica de 12 años como mínimo
Garantía de eficiencia energética de 35 años
Monitoreo de WIFI
Monitoreo de producción y eficiencia energética
Verificación y unidades de inspección ante la CFE de 266-50 Kw de potencia

Bases	Costo de Participación	Junta de Aclaraciones
Durante los días hábiles del 26 de julio al 30 de julio de 2021 en un horario de 09:00 a 14:00 horas.	\$1,650.00 (Un mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional). No reembolsables.	<b>Miércoles 28 de julio de 2021</b> a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso que ocupa el auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.
<b>Acto de Presentación y Apertura de Propuestas</b>		
El Acto de <b>Presentación y Apertura de Propuestas</b> se llevará a cabo el <b>lunes 02 de Agosto de 2021</b> a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso que ocupa el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.		

**A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.**

- Las bases podrán ser consultadas durante las fechas señaladas y podrán adquirirse en la Oficialía Mayor ubicada en el primer piso del edificio C. Ignacio Romo Anguiano que ocupa la Presidencia Municipal, sito en Avenida Allende número 15 de la zona centro de la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.
- El pago de costo de participación deberá realizarse en la Tesorería Municipal, mediante pago en efectivo, cheque certificado a nombre de Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio. Una vez pagado y previa presentación del recibo correspondiente, realizará su registro para participar en el presente procedimiento en el sitio indicado en el punto número 1 que antecede.

**B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**

- Adquirir las bases de la licitación.
- Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
  - Balance General y Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 suscrito por el Contador Público Titulado.
  - Declaración anual del I.S.R. del ejercicio fiscal 2020, parcial 2021, y sus anexos correspondientes.
  - Formato 32-D emitido por el S.A.T. (cumplimiento de las obligaciones fiscales reciente y favorable).
- Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
- Personas Morales:** Acta Constitutiva y en su caso su última modificación, Poder Notariado donde consten las facultades para obligar a la Persona Moral, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, en caso de contar con él.
- Personas Físicas:** Acta de Nacimiento e identificación con fotografía.
- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, bastará que las personas licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
- Deben contar con la Constancia vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua al momento de la contratación, así como entregar, junto con el sobre físico o el medio electrónico, una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley.
- Los demás requisitos estarán señalados en las bases a la licitación.

**C) ENTREGA DE LOS BIENES, ANTICIPOS Y PAGOS.**

- El proveedor con quien se celebre el contrato, deberá realizar la entrega de los bienes de manera inmediata conforme lo solicite la entidad requirente de los bienes y se especifique en el contrato respectivo, según los requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos del municipio de Cuauhtémoc, Chih.
- En la presente licitación no se otorgarán anticipos.
- La Convocante, a través de Tesorería Municipal cubrirá al proveedor ganador el pago correspondiente de manera mensual y a la presentación del comprobante fiscal, el cual deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes y exigidos para su plena validez.

**D) GENERALIDADES.**

En caso de que el licitante se encuentre en algún supuesto de excepción para proporcionar la información requerida en el inciso B) punto número 2 de esta convocatoria, deberá presentar la información complementaria que así lo acredite, acompañada de un escrito fundado y motivado donde exponga las razones de la excepción.

- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y los montos en moneda nacional.
- Al finalizar el Acto de Apertura de Propuestas Económicas se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatario.
- Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de licitación será resuelto de acuerdo a la Ley de la Materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua a 24 de julio de 2021.

**ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL  
MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**